

ACTA DE CIERRE
INVITACIÓN PÚBLICA No. 0177 de 2016

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR EL AGUACATAL HASTA LA GLORIETA DEL BARRIO DEPARTAMENTAL EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso de selección asciende a la suma de NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES (\$94.682.873) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

Siendo las diez (10:00) a.m. del día veintiseis (26) de septiembre de 2016, hora y fecha programada para el cierre de la Invitación Pública Nro. 0177 de 2016, en las instalaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se procede a cerrar la citada invitación, contando con 8 propuestas presentadas en tiempo y oportunidad así:

El valor es leído incluido AIU E IVA SOBRE UTILIDADES:

1. JG Ingeniería S.A.S.: \$92.505.882 Includo AIU e IVA. Folios numerados 43
2. Jairo Alberto Serna Giraldo: \$ 92.152.873 Includo AIU e IVA. Folios numerados Los siguientes folios se encuentran sin numerar por la cara posterior 4, 5, 6, 7,8, 14 y 15
3. Consorcio SF Chinchina: \$91.861.670 Includo AIU e IVA. Folios numerados 107. Los siguientes folios se encuentran sin numerar por la cara posterior 67 y 68
4. Consorcio JEI: \$92.201.427 Folios numerados 120. Los siguientes folios se encuentran sin numerar por la cara posterior 95, 96.
5. Álvaro Hernando Naranjo: \$92.126.633 Includo AIU e IVA Folios numerados 80.
6. Consorcio GOM-JMR: \$91.701.221 Includo AIU e IVA. Folios numerados 158.
7. Felipe Alberto Durán Vargas: \$91.463.643 Includo AIU e IVA. Folios numerados 35. Los siguientes folios se encuentran sin numerar por la cara posterior 4 al 15, 20, 21, 27, 28, 29, 30, 33.
8. Consorcio CH-2: \$91.547.684 Includo AIU e IVA. Folios numerados 70.

A la apertura de las propuestas presentadas a la Invitación de la referencia, se hicieron presentes en representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el Ingeniero SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe del Depto. de Operación y Mantenimiento, el Doctor ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, el Doctor JOHNSON CASTELLANOS GARCIA, contratistas adscritos a la Secretaría General de la Entidad.

Se cuenta con la presencia de los proponentes: JHON JAIRO GIRALDO, RUBÉN ANDRÉS ÁLZATE, FERNANDO ECHEVERRI

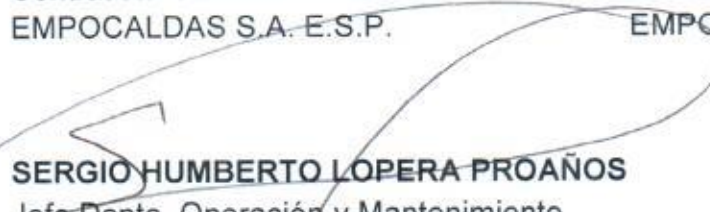
No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron



ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Contratista Secretaría General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JOHNSON CASTELLANOS GARCIA
Contratista Secretaría General.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto. Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JHON JAIRO GIRALDO
Proponente



RUBÉN ANDRÉS ÁLZATE
Proponente



FERNANDO ECHEVERRI
Proponente